

EXTRACTO PUBLICACIÓN LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

Llamase a concurso publico de antecedentes para proveer el cargo de Director (a), 44 horas semanales, para desempeñarse en el establecimiento de Atención Primaria de Salud Municipal, dependiente de la Dirección de Salud Municipal de Caldera:

DIRECTOR (A):

CESFAM Rosario Corvalán (Con SAR y CECOSF Adosado)

REQUISITOS: Los estipulados en la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ENTREGA DE BASES: Las bases podrán ser descargadas de la página web www.caldera.cl o ser retiradas en la secretaría de dependencias de la Dirección de Salud Municipal, ubicada en calle Carvallo N° 868, en horario de 08:30 a 16:00 Hrs. desde el día 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de agosto del 2024.

RECEPCION DE ANTECEDENTES: Recepción de antecedentes en horario de 08:30 a 16:00 Horas. En oficina DSM de lunes a viernes, según lo indicado en el punto V letra a) de las bases de llamado a concurso público. Oficina ubicada en calle Carvallo N° 868, Caldera.